

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves 23 de Enero de 1902

Año XXXI. Núm. 8.653

EL BIEN PÚBLICO

MATRIMONIO DE MILITARES

El proyecto del actual ministro de la Guerra, ha levantado á muchos de sus casillas; en prueba de ello, los casamientos que se preparan antes del semestre, plazo señalado en el decreto para poderlos contraer.

Los políticos de todas castas están contestes en considerar contraproducente dicha disposicion por meterse en terreno asaz delicado cual es el referente al lazo conyugal. Todos los argumentos que pueden aducirse en pro de tal decreto, estriban en la insuficiencia del sueldo. Si es así ¿por qué no se aumenta? Es imposible contestará el ministro que tiene la llave de la caja nacional, el de Hacienda, no es permitido aumentar el ya exorbitante presupuesto militar y tiene sobrada razon en su afirmacion ¿Qué hacer?

Evitar los casamientos de los militares tanto cuanto sea posible, y así disminuirán los huérfanos y viudas pobres.

¡Oh candidez ministerial! Hablemos claro. ¿De no poderse casar los oficiales hasta los 30 años, se sigue puedan ser todos célibes hasta dicha edad? La naturaleza humana que no se tuerce ante ningún decreto político, demostrará la negativa en muchos casos; pues, de no casarse legalmente, lo practicarán «ad usum naturæ». De ejecutarse así ¿que habrá ganado la sociedad? Mejor sería preguntar lo contrario. Por lo tanto, estamos ante el mismo círculo vicioso. Se encontrarán huérfanos y viudas en peor estado que de ser libre el matrimonio.

No hay duda; el mejor sistema es: «herrar ó quitar el banco»; quiero decir, ó aumentar el sueldo á los militares ó disminuir su número, y en tal caso, ya sería factible lo primero.

Otro imposible en nuestro modo de ser; luego no impedir los amores de los militares.

Es una verdad innegable que la hacienda española no puede con el presupuesto militar que es de los mas gravosos; pero si de una vez nos quitáramos los oropeles y estableciéramos el servicio obligatorio para todos los ciudadanos aptos para un conflicto internacional é instruirlos en tiempo determinado y no bajo el actual sistema de crecido ejército en pié de guerra, se ahorrarían muchos millones y los jefes necesarios para tal enseñanza serían menores, y por consiguiente, podrían ser mejor retribuidos y la igualdad habría hecho una gran conquista como en América.

Si por último, miramos esta cuestion bajo el punto del sentimentalismo, confieso leguamente mi derrota; pues, pienso con Voltaire:

*Point de milieu; l'hymen et ses liens
Sont les plus grands on des maux ou des biens.*

VICTORINO BENITEZ.

Mahon 23 Enero 1902.

BARCELONA 22 ENERO

DE LA HUELGA

En un mitin de propaganda socialista que tuvieron los obreros y obreras del arte fabril de San Martín de Provensals se trató de los incidentes ocurridos en la huelga que los obreros de aquella barriada sostuvieron últimamente.

El mitin estaba presidido por la propagandista Joaquina Cornet.

Los oradores fueron los compañeros Bonafulla, Masip, Berich, Joaquina Cornet, Teresa Claramunt y Larroux.

Los discursos pronunciados fueron de tonos muy subidos.

Como delegado de la autoridad asistió el Inspector de policía D. Feliciano Salagaray.

Los dependientes de farmacia, en una reunion que tuvieron en el local de la sociedad, acordaron conceder un plazo de 48 horas á sus principales, para que puedan éstos admitir las bases que les han sido presentadas.

Si terminado este plazo, que empezó á contar desde ayer, no han sido admitidas dichas bases se declararán en huelga los dependientes.

La huelga de los obreros del arte metalúrgico sigue sin resolver.

Un grupo de huelguistas se presentó ayer á las cuatro y media de la tarde frente á las Casas Consistoriales, pretendiendo entrar todos en el edificio.

El grupo pasaba de 300.

Los municipales de guardia negaronles el paso y entonces se armó una confusión y gritería que alarmó bien pronto á cuantos se encontraban en el Ayuntamiento.

Dijéronles los guardias que entrara solo una comision; pero la muchedumbre seguía forcejando y se hizo necesario entonces reforzar la fuerza para contenerlos.

Los huelguistas decían que querían ir al salon de sesiones para pedir pan para sus familias que se mueren de hambre.

El cabo de municipales Sr. Listá procuró disuadir á los huelguistas diciéndoles que el Ayuntamiento estaba celebrando sesion, que el salon estaba lleno y que no podrían por lo tanto cumplir sus deseos de hablar con aquella corporacion municipal.

En vista de que eran inútiles estos razonamientos, se cerró la puerta que da á la plazuela de San Miguel, y en los corredores y pasillos del interior del edificio se tomaron precauciones, prohibiéndose el paso al público por algunos sitios de la casa.

Los huelguistas nombraron entonces una comision compuesta de los obreros Bori, Balcells, Reig, Homedes y Masip.

La comision subió al salon de conferencias y pudo tener una entrevista

con la ponencia de los concejales que intervienen en los asuntos de la huelga.

Uno de los comisionados protestó de que no se permitiera la entrada al pueblo á la Casa de la Ciudad y manifestó que iban allí para decir al Ayuntamiento que estaban desesperados, y que si no se les daba pan no respondían de lo que pudiese suceder.

Propusieron los comisionados que en la sesion se tratara de la situacion triste en que se encuentran los obreros metalúrgicos.

El Sr. Marial les contestó que era imposible que el Ayuntamiento atendiese á mas de 6.000 huelguistas y que en la sesion no podía tratarse mas que de lo que figuraba en la orden del día.

Eran ya cerca de las seis y aún continuaba la discusion.

Concejales y comisionados se encerraron en una de las dependencias y celebraron sesion secreta.

Poco después salió la comision y aconsejó á los grupos que aún continuaban pugnando por entrar, que se disolvieran.

Así lo hicieron éstos á las seis y cuarto, retirándose pacíficamente.

Esta actitud de los huelguistas ha dado lugar á muchos y vivos comentarios.

Créese relacionado con la huelga el siguiente hecho:

Un carro cargado con siete cajas de vidrios y varios rollos de tubería de plomo fué asaltado ayer en la carretera de la Cruz Cubierta por un grupo de hombres armados de cuchillos.

Los asaltantes sacaron la clavícula del eje de una de las ruedas y haciendo volar el carro, rompieron los vidrios y destrozaron la cañería haciéndola pedazos.

Al lugar del suceso acudió una pareja de la guardia civil así que tuvo noticia del hecho.

Los asaltantes habían huido por distintas direcciones.

En la fabrica de hilados y tejidos del Sr. Nadal han trabajado esta mañana 60 obreras. Créese que esta tarde serán mas las que reanuden sus tareas.

Tres operarias de la misma fabrica que ayer atropellaron á una trabajadora han sido puestas á disposicion del Juzgado correspondiente.

Fuerzas de la guardia civil al mando del teniente del mismo cuerpo señor Moreno custodian la barriada del Poblet.

En los demás sitios de Barcelona reina completa tranquilidad.

Detencion

La policia ha detenido á dos industriales de esta capital por haber tratado de negociar una lámina de 5.000 pesetas al cinco por ciento y la que fué robada recientemente en Villafranca del Panadés, junto con otros valores—

en cantidad de cerca de diez mil duros—á un caballero que había ejercido durante muchos años en la misma un importante cargo público. A pesar de las diligencias practicadas por el juzgado instructor y por la policia, se desconocen aun los autores del robo.

NOTICIAS

Madrid 20.

Créese casi seguro que sustituirá al Sr. Pidal el Sr. Gutierrez Aguera, actual embajador español en Viena.

No se firmarán los nombramientos de senadores vitalicios hasta dentro varios dias.

En breve se planteará el debate político en el Senado.

El marqués de Tevérga leerá el miércoles en el Congreso el proyecto de ley sobre responsabilidad judicial.

Por orden del capitán general del departamento han sido detenidos en Cádiz varios conocidos libertarios, entre ellos Torralba, Solano y otros.

Búscase á Crespo Sánchez.

El balance semanal del Banco de España ofrece los siguientes datos:

Han aumentado:

El oro, en 104.167 pesetas.

La plata, en 982.706 pesetas.

Las cuentas corrientes, en 2.252.826 pesetas.

Han disminuido:

Los billetes, en 2.562.475 pesetas.

El efectivo del Tesoro, en 52.868.446 pesetas.

La suscripcion de obligaciones del Tesoro hoy ha sido de escasa importancia.

A tres meses no se ha suscrito nada.

A seis meses, 53.500 pesetas.

A doce meses, 276.000 pesetas.

Total, 329.500 pesetas.

El Consejo del Banco de España se ha reunido hoy en sesion extraordinaria, para tratar del proyecto del ministro de Hacienda relativo á la circulacion fiduciaria.

A las cinco y media de la tarde ha terminado el Consejo, celebrando sobre el mismo asunto una conferencia con el Sr. Urzaiz.

Es impenetrable la reserva que guardan el ministro y los censejeros del Banco, hasta tal punto, que no ha sido posible averiguar el estado de la negociacion.

Únicamente se puede suponer que lo que pretende el Sr. Urzaiz es que debe reducirse la circulacion fiduciaria.

Se desconoce la cifra, pero se sabe que entre la señalada por el ministro y la que el Banco aceptaría, existe gran diferencia.

Se sabe también que éste es el principal punto que tratan en sus conferencias el ministro y la comision de operaciones.

Se sabe también que éste es el principal punto que tratan en sus conferencias el ministro y la comision de operaciones.

Se sabe también que éste es el principal punto que tratan en sus conferencias el ministro y la comision de operaciones.

Mientras conferenciaban éstos, á las seis y media de la tarde, llegó al Ministerio el Sr. Villaverde, siendo recibido enseguida.

SIEMPRE FLACO

siempre desganado
y sin color

Millares de niños se hallan en igual condición que éste; lo que salvó á uno salvará á todos.

«Toledo 19 de Enero de 1901.

Muy Sres. míos: Tengo un niño de 3 años, á quien nunca vi con buen color, y siempre muy flaco y sin ganas de comer á pesar de cuanto se hacia para remediarle. Viendo que el tiempo transcurría y no adelantábamos nada, resolví



Benito López

darle la Emulsión Scott, cuyos resultados han sido sorprendentes, pues hoy se encuentra el niño sano, gordo, con buen color y buenas ganas de comer, todo lo cual es debido al uso de su excelente reconstituyente. Doy con gusto mi autorización de hacer público mi testimonio y acompaño el retrato del niño en prueba de lo expresado.

BENITO LÓPEZ.

Su casa, Callejón de San Pedro, 3.

No hay remedio en el mundo tan eficaz como la Emulsión Scott en todos los casos de denutrición ó emaciación. Es el remedio infalible para todas las enfermedades que provienen de un estado anémico ó debilidad general. La Emulsión Scott ha hecho sus pruebas y ha merecido los mayores encomios del cuerpo médico y del público en general, lo que nos autoriza á recomendarla como el mejor remedio hasta hoy conocido para combatir gran número de enfermedades.

La última Emulsión Scott es la única que debe tomarse. Se conoce fácilmente por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Recházese toda substitución por barata que sea.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, igual á la de nuestros frascos, se envía gratis á quien la pida á D. Carlos Mares, calle de Valencia, 427, Bar. de L., acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

CRÓNICAS CORTESANAS

Las muñecas de «Blanco y Negro»

A Mendez Bringa el notabilísimo dibujante le preguntaba yo hace pocos días:

¿Donde se ha metido Vd. estas fiestas de Navidad? no se le ha visto por ninguna parte!

—En casa, me respondió, y dibujando. Me he pasado todas las fiestas que Vd. dice y los días anteriores sin dar paz á los «monos». Ha hecho, quiero decir, he dibujado en unas dos semanas ochenta y siete chiquillos!

—¿Como! ¿Siendo su especialidad de Vd. las mujeres guapas y elegantes abandona tan sugestivo ramo entregándose á las criaturas?

—No ha sido elección mía, pues sin contar «Blanco y Negro» á cuya redacción artística pertenezco y que me encargó las planas de color de su Almanaque con asuntos infantiles, han llovido sobre mí las peticiones de niños de diferentes puntos de la península para los periódicos ilustrados. A Barcelona envié un verdadero cargamento infantil. No se que le ha sucedido á la gente en esta principio de año, ¡todo el mundo pide criaturas.... dibujadas!

Y Mendez Bringa está en lo cierto. El segundo año del siglo comienza una nota altamente simpática, la nota in-

fantil. ¡Estamos sin duda tan escasos de hombres que lo esperamos todo de la niñez!

El semanario madrileño que da la norma, á los demás, del gusto del público «Blanco y Negro» obtuvo un éxito grandísimo con su certamen de criaturas guapas y apenas terminado este, consigue éxito mayor si cabe, con la Exposición de muñecas vestidas para las niñas pobres.

En su elegantísimo salón de fiestas muy coquetona y artísticamente colocadas puede admirarse una preciosa colección de esos juguetes que preparan á las niñas para sentir las delicadezas de la profesión augusta de madres, y desde la Infanta María Teresa que envió al popular periódico un precioso «bebé» en una cuna maravillosamente adornada con sus reales manos, hasta la señora de la clase media que dió punto á sus ocupaciones habituales para vestir con el mayor lujo posible una muñeca, todo el alto «feminismo» madrileño ha contribuido con sus donaciones á esa original exposición que constituye actualmente la nota saliente de la vida cortesana.

Por el salón de fiestas del excelente periódico desfila cuanto Madrid encierra de bello y elegante admirando las oraciones (así lo dicen los «modistos») de muchas y muy distinguidas damas que al impulso de la caridad no vacilaron en elegir por tema de su inspiración á una muñeca.

Los artistas se asombran del sentido estético demostrado por las concurrentes á este original certamen, las niñas dan gritos de júbilo encontrando «viva» y «real» la muñeca de sus sueños, y los amantes de la tradición expresan su encanto ante una figura infantil primorosamente vestida con un traje clásico español.

El bebé en su cuna, de la Marquesa de Comillas (cuna á la cual bautizarían algunos con motes de las orillas del Sena ó del Tamesis mas aun de las de este que de las de aquel); la «Niña Boba» de la Sra. Viuda de Romea, primorosa reconstrucción del traje femenino español en la Corte de los Austrias, la preciosísima italiana vestida por las hijas del ex Ministro conservador señor Date y tantas y tantas muñecas mas, producen verdadera delicia á cuantos las contemplan, sean personas mayores ó sean candorosos niños.

Dama hay ¿porqué no citar su nombre? la Sra. Viuda de García Torres que ha vestido veintiocho muñecas y todas con un gusto exquisito. Este alarde de inspiración y de trabajo haría reflexionar respecto á la pequeñez de su gloria á los mejores modistos franceses.

Las muñecas se subastan para adquirir con el producto otras mas modestas que se regalarán á las niñas pobres de las escuelas municipales.

El número considerable de estas niñas (pasan de seis mil las que educa gratuitamente el Ayuntamiento madrileño) ha hecho necesaria la adopción de ese medio, bien apesar del popularísimo semanario que se habla dicho «á niña pobre muñeca rica» reflexionando sin duda que en el cielo las niñas mas pobrecitas jugarán á ser madres de las muñecas mas lujosas.

Pero como estamos en la tierra, «Blanco y Negro» ha tenido que acomodarse á las impurezas de la realidad que aun para hacer el bien impone su terrible influjo.

Y ello es que esa hermosa iniciativa ha obtenido un éxito completo pues aunque la caridad no sea en la tierra tan grande y absoluta como en el cielo, forma con la Esperanza los dos grandes pilares del puente que une á los ángeles de arriba, con las muñecas de «Blanco y Negro» y aun con los ochenta y siete chiquillos que ha dibujado Mendez Bringa sin dar paz á la mano, durante los postreros días del año último, para que alegrasen aquellos con sus risas los comienzos del actual que deseo esté lleno de felicidades para todos.

CARLOS MAGNO.

LLAMAMIENTO Á FILAS

La zona de reclutamiento de estas islas ha dispuesto la concentración en la misma, de los individuos del último reemplazo y anteriores que se relacionan; los cuales según aviso que les pasa el Ayuntamiento, deberán presentarse en el Gobierno militar de esta plaza el lunes próximo, día 27, para ser pasaportados y embarcados por la tarde para Palma.

DE MAHÓN.—Miguel Florit Sintas, Miguel Dalmedo Cardona, Miguel Navazquez Andreu, Juan Seguí Pons, Gabriel Pons Pons, José Melsión Benjam, Lorenzo Carreras Carreras, Antonio Bagur Ahimba, Antonio Mir Victory, Juan Olives Mercadal, Bartolomé Pons Mercadal, Tomás Gornés Tuduri, Miguel Cabrera Miralles, José Coll Sintas, Basilio Pons Pérez, Sebastian Triay Gonzalez, Pedro Pons Mercadal, Antonio Juanico Salom, Juan Sintés Arnau, Lorenzo Pons Vingut, Juan Salom Expósito, José Esteve Capó, José Botella Navarro, Francisco Roig Riudavets, Andrés Mercadal Pons, Miguel Riudavets Seguí, Martín Sintés Ametller, Juan Cardona Fiol, Vicente Mercadal Carreras, Jaime Rosselló Orfila, Diego Sintés Texidor, Lorenzo Andreu Gomila, Bernardo Gomila Sintés, Rafael Gomila Mascaró, Jaime Mies Pascual.

DE ALAYOR.—Pedro Cardona Gomila, Antonio Pons Cardona, Juan Expósito, Sebastián Pou Cardona, Juan Piris Pallicer, Antonio Tur Guasp, Miguel Petrus Mercadal, Juan Mascaró Villalonga, Juan Mercadal Pons, Lorenzo Vinent Vinent, Lorenzo Sintés Morlá, Lorenzo Carreras Mercadal, Miguel Juanico Pons, Pedro Garriga Mella, Jaime Pons Carreras, Rafael Pons Sanz, Nicolás Mascaró Riudavets, Bernardo Pons Mercadal, Segundo Jimenez García, Jaime Pons Serra.

DE CIUDADELA.—Juan Marqués Marqués, Agustín Riera Gofialons, Juan Piedrabuena Tur, Cristobal Llorens Valls, Jaime Bosch Bagur, Francisco Gorrias Saurina, Antonio Prats Triay, Martín Lluch Bagur, Juan Coll Allés, Miguel Camps Llitas, Pedro Sastre Llorens, Juan Mercadal Arguinbau.

DE FERRERÍAS.—Bartolomé Pallicer Allés, Juan Rotger Janer, Miguel Torren Fullana.

DE MERCADAL.—Lorenzo Triay Seguí, Antonio Vidal Ferrer, José Casali Allés, Juan Carreras Florit, Cristobal Triay Florit.

DE VILLA CARLOS.—Juan Carretero Torrens, Vicente Mari Mari, Juan Villalonga Bagur, Pedro Diaz Serra, José Tur Costa.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha ondeado el pabellon nacional en los edificios del Estado y de las residencias consulares; ha vestido la guarnición de gala, se han hecho las salvas de Ordenanza en la batería señalada de la fortaleza de Isabel II, y no se celebró la recepción oficial en el Palacio del Gobierno militar, por haber sido suspendida, de real orden, á consecuencia del luto que viste la Corte por el fallecimiento de la Infanta Cristina.

Tenemos entendido que en la visita que hizo ayer el general Linares á la Mola, se informó de la fortificación y materiales del recinto exterior, comprendiéndose en su semblante, el favorable efecto que le produjo aquel conjunto de obras de fortificación y la colocación que se está dando al artillado en las baterías; cuyas operaciones se vienen llevando á cabo bajo la dirección del general Aguilar, Gobernador de la plaza, y de la oficialidad de la Comandancia de Ingenieros y del Parque de Artillería. A las cinco de la tarde regresó á esta ciudad, y hoy ha visitado el castillo de Fornells, sus defensas paralizadas y la eminencia del monte Toro.

Como no pudo tener lugar ayer miércoles, la sesión ordinaria del Ayuntamiento por falta de número de concejales, se verificará por segunda convocatoria mañana viernes.

Se cumplen con rigor las disposiciones dictadas respecto de los pepelitos «confetti» que se arrojan en las fiestas de carnaval.

Hemos visto hoy recogidos para ser inutilizados al primer aviso los que se arrojaron anoche en la función que tuvo lugar en «El Consey».

Estos días se ha terminado la replantación de algunos árboles del ornato público en las calles de esta ciudad, que no habían podido desarrollarse, ó por incidentes fortuitos, ó por haberlos elegido los muchachos como blanco de sus travesuras.

Terminada su visita á la casa Salesiana de Ciudadela, en la tarde de ayer regresó á esta ciudad, el Superior de dicha institución, P. D. Antonio Ayné, acompañado por el P. José María Marmo, Director de la indicada casa.

El P. Ayné salió ayer tarde en el vapor correo para Barcelona.

Mañana á primera hora espérase en este puerto el cañonero «Vicente Yañez Pinzon», que conducirá al general Lofio, capitán general del distrito, y seguramente en dicho buque regresará á Palma acompañado del general Linares.

Por circular del Sr. Gobernador de esta provincia que publica el Boletín Oficial del martes, se declaran caducadas todas las licencias expedidas por dicha dependencia con anterioridad á primero del actual concediéndose quince días de término para que las Empresas y dueños de carruajes destinados al servicio público soliciten la oportuna licencia.

Mañana viernes á las seis y media de la noche se celebrará en la capilla del Santísimo de la Parroquia de San Francisco la Junta General reglamentaria de esta Sección Adoradora Nocturna. En ella se dará cuenta de los trabajos realizados por dicha piadosa obra desde su instalación y se nombrará el nuevo Consejo Directivo que ha de regir durante el año en curso.

Para satisfacción de los caritativos donantes, de la suscripción abierta en Ciudadela para socorro de los naufragos del laud «Velador» de aquella matrícula, el Excmo. Imo. Sr. Obispo diocesano nos remite é insertamos con gusto, copia exacta de la sesión celebrada por la Junta de recaudación y administración de fondos, creada al indicado objeto:

«En la ciudad de Ciudadela, á los quince días del mes de Enero de mil novecientos dos, reunidos previa citación en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del Excmo. é Imo. señor Obispo de esta Diócesis los señores que componen la Junta de recaudación y administración de fondos para atender al socorro de las familias de los naufragos del laud de pesca «Volador» se procedió al examen de las cuentas presentadas por el Tesorero D. Francisco Amengual y encontrándolas conformes, se aprobaron por unanimidad, arrojando el siguiente resultado:

	Ptas.
D. ^a Eulalia Valls. Le correspondió de lo recaudado.	1.218'29
Intereses del capital impuesto.	58'17
Total cargo.	1.271'46
Entregado en metálico, especies y efectos hasta 31 Diciembre 1901.	532'24
Se restan de existencias.	739'22
Igual al cargo.	1.271'46
D. ^a Juana Olives. Le correspondió de lo recaudado.	1.202'93
Intereses del capital impuesto.	57'46
Total cargo.	1.260'39
Entregado en metálico, especies y efectos, hasta 31 Diciembre 1901.	634'95
Se restan de existencias.	625'44
Igual al cargo.	1.260'39
D. ^a Mariana Juanico. Le correspondió de lo recaudado.	754'78
Intereses del capital impuesto.	26'16
Total cargo.	780'94
Entregado en metálico, especies y efectos hasta 31 Diciembre 1901.	654'43
Se restan de existencia.	126'51
Igual al cargo.	780'94
D. ^a Margarita Serra. Le correspondió de lo recaudado.	1.344'43
Intereses del capital impuesto.	57'86
Total cargo.	1.402'53
Entregado en metálico, especies y efectos hasta 31 Diciembre 1901.	814'43
Se restan de existencia.	588'10
Total cargo.	1.402'53

El Excmo. Sr. Obispo hizo presente ante la Junta, que teniendo que ausen-

tarse de esta Diócesis por haber sido trasladado á la de Jaén y así el Sr. Secretario por haberlo sido á la Aduana de Port Bou y no conviniendo en manera alguna que la Junta se disolviera puesto que aun quedan cantidades de importancia que no procede entregar de una sola vez, proponía como representante suyo y por tanto de Presidente de la misma, al Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Roque Coll y Secretario en restitución del actual, á D. Lorenzo Cardona, cuyas proposiciones, fueron aprobadas por unanimidad.

Como último acuerdo, se tomó el de dar conocimiento á los caritativos donantes del estado actual de las cuentas, abusando para ello de la bondad de los Sres. Directores de la prensa de la Isla, rogándoles en nombre de todos, se sirvan dar publicidad á la presente acta en sus respectivos periódicos.

De todo lo cual se extiende la presente acta en el lugar y día indicados en el encabezamiento que firman los señores que componen la Junta, ante mí el Secretario de que certifico.—Es copia.—El Secretario.—Antonio Campos.»

En la Sección primera de lo criminal de la Audiencia de Madrid ha comparecido Juan Muñoz Sánchez (a) «El Galonero».

A este individuo se le acusaba de haber entregado dos billetes de 50 pesetas del Banco de España al parecer falsos, al verificar unos pagos en San Martín de Valdeiglesias.

El hecho, como se ve, es vulgar; pero los informes de los peritos y el descubrimiento que á consecuencia de ellos se ha hecho es muy interesante.

Estos han declarado que uno de los billetes entregados por el procesado es bueno, y que, respecto del otro no estaban seguros de su ilegitimidad.

Entonces el abogado defensor pidió que se le pusieran de manifiesto los referidos billetes. El secretario los buscó durante largo rato entre las hojas del sumario, aunque sin resultado teniendo que poner en conocimiento del presidente que algún «perito officioso» se los había llevado, sin duda para evencerse de su «falsedad».

El fiscal, señor Argente, retiró la acusación en vista de lo ocurrido.

Verdaderamente, el haber «velado» los billetes parece la mejor prueba de que eran buenos.

NOTAS DEL MAR

La administración del «Bureau Veritas» ha publicado su acostumbrada relación de los siniestros marítimos durante el mes de Octubre de 1901, concernientes á todos los pabellones.

Según dicha relación los buques de vela considerados perdidos son: 2 alemanes, 6 americanos, 14 ingleses, 1 danés, 7 franceses, 1 italiano, 9 noruegos, 6 rusos y 12 suecos, en cuyo total de 58 entran 3 navíos que se suponen perdidos por falta de noticias.

Se perdieron también 21 buques de vapor pertenecientes: 4 á Alemania, 9 á Inglaterra, 2 á Austria, 1 á Bélgica, 1 á Dinamarca, 1 á España, 1 á Francia, 1 al Japón y 1 á Rusia.

Durante el propio mes de Octubre se perdieron:

En 1900, veleros 105 y vapores 30; en 1899, veleros 122 y vapores 38; en

1898, veleros 122 y vapores 20; en 1897, veleros 134 y vapores 44; en 1896, veleros 105 y vapores 19; en 1895, veleros 101 y vapores 16; en 1894, veleros 107 y vapores 22; en 1893, veleros 102 y vapores 8; en 1892 veleros 75 y vapores 13; en 1891, veleros 100 y vapores 16; en 1890, veleros 111 y vapores 14; en 1889, veleros 107 y vapores 25; en 1888, veleros 76 y vapores 18, y en 1887, veleros 165 y vapores 16.

Pasajeros llegados esta tarde de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Menorquin»:

DE BARCELONA

D. José Soler; Marius Peytier; José Ferrer; Salvador Juan; Jacinto Güell; Pedro Pons; tres individuos de tropa; Francisco Ramos, y Julian Quevedo.—Total, 11.

DE ALCUDIA

D. Antonio Juan Sureda; Sebastian Miralles; Pedro Miralles; Francisco Torrens; Antonio Canals; Juan Socías; Miguel Pans; Juan Luis Labrés; Miguel Pons; Manuel Parpal; Jerónimo Farinós; Miguel Juaneda; José Piñols, y Jaime Nenos.—Total, 14.

Los Sordos Oyen.—El Número 280 del «Mundo Ilustrado», 626, Chiswick High Road, Londres, W. Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha Revista. (11)

Telegramas DE El Bien Público

Madrid 22.

El general Weyler llevará mañana á la firma de la Reina una combinación militar en la que figuran tres generales de división y dos brigadieres.

Madrid 22.

Puede asegurarse que en el Vaticano se considera la dimisión del Sr. Pidal como un síntoma de que el gobierno español tiene el propósito de tratar con la Santa Sede la reforma del Concordato.

Madrid 22.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una instrucción del ministro del ramo, referente al matrimonio de los militares, y á la formación de expedientes para garantizar la renta que aduzcan.

Para la presentación de dichos documentos declaratorios, señala el plazo que media hasta el 27 de Febrero próximo, cualquiera que sea la fecha del matrimonio.

Madrid 22.

El Ministro de las Colonias inglesas ha teleografiado á Melbourne y Willington, pidiendo que Australia y Nueva Zelanda envíen cada colonia mil hombres para reforzar el ejército del Africa del Sur.

Madrid 23.

Los Sres. González, Fernando, Azcárate, Muro, Melquiades y otros notables republicanos, han declarado no ser cierto que se propongan entrar en la concentración liberal dinástica que se está trabajando, por considerar la monarquía incompatible con la democracia.

Madrid 23.

La debilidad que experimenta D. Jaime de Borbon inspira inquietud á los médicos.

El Ministro de Obras Públicas llegó á Sevilla: la muchedumbre llenaba el andén de la Estación; el Arzobispo y Autoridades también acudieron. Tributáronle grandes aplausos y honores. En el Ayuntamiento se celebrará un banquete en honor suyo.

Madrid 23.

Asegúrase que el duque de Alba, que á llegado hoy á esta corte, viene llamado por el Sr. Sagasta.

Ayer conferenció en el despacho del Congreso con el Sr. Sagasta, y en unión de los ministros y otros personajes de la política, y dícese con insistencia que dicha conferencia estaba relacionada con el propósito que abriga el Sr. Sagasta de reformar el partido que dirige y modificar el Gabinete que preside.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 23.—9.

Fondeado «Isla de Menorca» á las seis y media sin novedad: calmas.—Ginart.

AL COMERCIO

Se participa á los señores cargadores que la polacra-goleta ANITA, al mando de su patron D. José Guerrero, que se halla en Barcelona á la carga, saldrá la próxima semana para ésta.

Para informes y demás, dirigirse en Barcelona á los Sres. Moll y Corominas en liquidación, Ancha, 5; y en Mahón á don Miguel Estela Thomas, Rampa Abundancia, 45.

Mr. Lassalle, óptico,

llegará á esta ciudad dentro ocho días.

AVISO A LOS QUE PADECEN DE LA VISTA

DESCONFIAD EN ABSOLUTO de los vendedores ambulantes, que en su afán de vender, no miran los graves perjuicios que causan á los compradores, puesto que el gran número de «cataratas» que hoy se padecen, son debidas, en su mayoría, al uso de cristales no adecuados á la vista.

TENED PRESENTE EL AVISO ANTERIOR y acudid, antes de comprar, á la acreditada casa.

Cotizacion oficial

Madrid 22.—4.1.	72'60
4 por ciento interior.	00'00
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	94'65
Carpeta provisional amort.	86'75
Billetes Hip. Cuba, 86.	72'30
Idem id. del 90.	471'50
Acciones Banco España.	393'50
Comp. Arrend. Tabacos.	00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	000'00
Berlín.	35'00 á 35'60
París á la vista.	33'93 á 34'03
Londres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Se hace público para conocimiento de los señores cargadores, que en lo sucesivo la carga que se embarque en ésta para Palma en nuestro vapor-correo, deberá ser retirada en aquel muelle el mismo día de la llegada del buque, pues de lo contrario se ocasionarán gastos para custodiar la misma que serán á cargo de los receptores.— Mahon 11 Enero 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Raimundo de Peñafort é Ildefonso arzobispo de Toledo.
Santo de mañana.—Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo obispo y martir.
Cultos.—En Sta María continúa por la noche el devoto y solemne Octavario consagrado todos los años al glorioso martir S. Sebastian, Patron especial de Mahon y abogado contra las fiebres y enfermedades contagiosas.
En S. Antonio Abad continúa el devoto y solemne Octavario dedicado al Santo Titular, Patron principal de Menorca, juntamente con la Oracion de las Cuarenta Horas, cuya exposicion dura desde las 5 hasta las 6 y media.
Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 23.—8 m.
Barómetro 763'2; viento E. flojito; mar llano; cielo cubierto; horizontes nebulosos.
Imp. de M. Parpal

SUBASTA

El día 30 del corriente á las 11 de la mañana se venderán en el domicilio del «Banco de Mahon» por medio de subasta las siguientes fincas situadas en esta ciudad y procedentes de las herencias de D. Bartolomé y D. Inés Rotger y Taltavull:
1.º La casa n.º 16 de la calle de Arravaleta, con estantería de tienda de ropas en ella existente. Además de aljibe existe un pozo en dicha finca.
2.º La casa de recreo con jardín, huerto contiguo, dos aljibes y norria, situada en la calle de Vasallo ó sea el arranque de la carretera de San Clemente n.º 4.
3.º Y la casa n.º 26 de la calle de San Fernando.
Los títulos de propiedad obran á disposicion de los postores, en poder del abogado contador de dichas herencias D. Pedro Ballester.
El precio y demás condiciones de la subasta se manifestarán por los vendedores en el acto de celebrarla. 15-16-18-21-23-25-27-29

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion n.º 8. Se dará por un precio módico. Informes en esta imprenta.

LEED LEED LEED

El que quiere en este carnaval, divertirse mucho y gastar poco, que visite mi comercio, y encontrará:

- Confetti: bultos de origen á Ptas. 1'15 el kilo
- Serpentinas modernistas á Ptas. 2'50 el 100
- Idem unicolor, 40 metros á Ptas. 3'50 el 100

LORENZO MIQUEL PRETO
ARRA VALETA 18

AVISO Á LOS ZAPATEROS

HERRAMIENTAS

para la construccion de calzado cosido y clavateado

las hay en novedad y exclusivas para calzados de señora y caballero, procedentes del acreditado constructor mecánico D. Antonio Rebertes Capdevila, de Barcelona.

PRECIOS ECONÓMICOS

Depósito exclusivo, Prieto y Caules, 48 3—3

CARNE LÍQUIDA DEL DOCTOR GREUS
BONDAD Y ECONOMÍA

Briandamos con este nuestro producto, tanto á los que débiles lo necesiten, como á los doctores que hayan de cumplir la indicacion de sostener ó fortalecer algún organismo enfermo ó empobrecido.

Nuestro producto no es de hoy, pues v. aimos preparándolo y expendiéndolo en la misma forma hace ya algunos años, siquiera por razones especiales, hoy caducadas, no le hayamos dado publicidad.

Los beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida, puesto que economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, que este es del número de los que la ciencia conoce por completo, y cuya preparación, por lo mismo, está al alcance de todo el que, medianamente ilustrado, quiera dedicarle, como nosotros lo hacemos, la necesaria atencion.

La carne líquida del Dr. Greus se prepara y expende al por mayor y menor en su Laboratorio, calle de París y Valero (antes de la Paz), y farmacia plaza de Santa Catalina, 4, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

DEPOSITARIO EN MENORCA, VALLS Y PONS
Droguería Mahonesa, Mahon

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

El Gastrófilo Universal del Dr. Greus es el mejor remedio gastrointestinal

Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico, las enfermedades gastrointestinales, y muy particularmente las del estómago, sean ó no dolorosas, y á ello responde sin duda su popular y gráfico nombre de

POLVO MÁGICO DEL ESTÓMAGO

que á la vez que pregona y acredita la importancia y estima en que se le tiene, atestigüe que es la única fórmula práctica á que debe acudir todo diséptico, todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias.

El **Gastrófilo Universal del Dr. Greus**, que es sin disputa el mejor remedio de las enfermedades del estómago, se prepara y expende al por mayor y menor en su Laboratorio, calle de París y Valero (antes de la Paz), N. Valencia, y se encuentra además en todas las droguerías y farmacias bien surtidas, y particularmente en la del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia, frente á la calle de Zaragoza.

13-15

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de **YNGLADA GRAU**, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias